



574 -

"2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS "

USHUAIA, 30 NOV. 2022

VISTO: el Expediente del registro de este Tribunal de Cuentas Letra TCP - DA N° 311/2022 caratulado: "S/RENDICIÓN N° 16/2022 CAJA CHICA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Presidencia N° 003/2022 se conformó la Caja Chica Dirección de Administración por la suma total de \$ 130.000,00 (ciento treinta mil pesos) para el Ejercicio 2022, en atención a la operatividad administrativa, delegando la administración de los fondos a la Directora de Administración a/c C.P. Carolina Eliana GONZÁLEZ (v. fs. 17/19).

Que resulta necesario aprobar la rendición de los gastos efectuados por la Dirección de Administración, conforme detalle consignado en Nota Interna N° 3222/2022 Letra: TCP-DA, (v. f. 2), por la suma total de \$ 57.114,49 (cincuenta y siete mil ciento catorce pesos con cuarenta y nueve centavos) imputables al presente Ejercicio.

Que consta en el expediente de referencia la totalidad de la documentación de respaldo por los gastos realizados (v. fs. 3/18).

Que corresponde reintegrar la suma total de \$ 57.114,49 (cincuenta y siete mil ciento catorce pesos con cuarenta y nueve centavos) a fin de mantener disponible el monto autorizado.

Que el presente gasto se encuadra en lo establecido en el Decreto provincial N° 699/04, modificado por los Decretos provinciales N° 175/12 y N° 610/22 y el Jurisdiccional de Compras vigente.

Que es atribución del suscripto, disponer las erogaciones y autorizar las Órdenes de Pago, según lo establece el Artículo 15 inciso i) de la Ley provincial N° 50.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la rendición de Caja Chica N° 16/2022 correspondiente a la Dirección de Administración del Tribunal de Cuentas, por un total de \$ 57.114,49 (cincuenta y siete mil ciento catorce pesos con cuarenta y nueve centavos), imputables al Ejercicio 2022, que se detallan en el Anexo I de la presente. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Proceder al reintegro del monto mencionado en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3º.- Imputar los gastos que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias que se detallan en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente, correspondiente al Ejercicio Económico 2022.

ARTÍCULO 4º.- Registrar. Publicar. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 574 - /2022.

TCP
Confeccionó
D4
Controló
SF
Corrigió

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCALABO BADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



"2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS "

ANEXO I

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 574 -/2022

Fecha	Proveedor	Factura/Ticket N°	Monto	Partida
14/11/2022	Raul Claudio Guzman Oyarzo	Tique Fc B N° 0008-00033221	\$800,00	299
14/11/2022	Mateo Karelovic e Hijos SRL	Tique Fc B N° 00014-00081926	\$5.000,01	256
14/11/2022	Sucesion de Bellofiore Ruben Horacio	Tique Fc B N° 00008-00027951	\$1.147,00	291
16/11/2022	Mateo Karelovic e Hijos SRL	Tique Fc B N° 00015-00017946	\$5.999,90	256
17/11/2022	Saro SRL	Tique Fc B N° 00011-00008883	\$4.201,10	256
22/11/2022	Antonio Javier Celentano	Fc B N° 0006-00061069	\$7.395,00	211
22/11/2022	Autosur Rio Grande SA	Tique Fc B N° 00092-00025369	\$14.000,38	256
23/11/2022	Caida Silvia Liliana	Tique Fc B N° 0006-00042697	\$710,00	292
23/11/2022	Caida Silvia Liliana	Tique Fc B N° 0006-00042707	\$710,00	292
23/11/2022	Jorge Mallemaci	Fc B N° 00006-00001914	\$1.650,00	279
23/11/2022	Kamby SA	Tique Fc B N° 00015-00002034	\$4.701,10	256
24/11/2022	Onysczuk Pablo Enrique	Fc B N° 00004-00000077	\$10.800,00	339
Total			\$57.114,49	

TCP
Confeccionó DM
Controló DF
Corrigió

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL AFUNDADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

